MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA

PARAGUAY TODOS

ACTA DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2011
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"
Subasta a la Baja Electrónica – SBE -
ID N° 223.789.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes noviembre del año dos mil once, siendo las trece horas se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA. Nº 1007/2011, de fecha 28 de septiembre de 2011, a los efectos de evaluar las ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 13/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos"

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Abog. Fabiola Vera**, Asesora Jurídica;
- **Lic. Mabel Alfonso,** representante de la Dirección de Administración y Finanzas;
- **Lic. Diego Rivero,** representante de la Dirección General
- **Sr. César Martínez,** en representación del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
- **Sr. Alberto Cabrera**, representante de la Unidad de Apoyo Informático

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones, Consultas y Respuestas realizadas.

SEGUNDO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2725/2011, correspondiente al PAC Institucional N° 223.789, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 775.340.000.- (Guaraníes setecientos setenta y cinco millones trescientos cuarenta mil).

TERCERO: **OFERTAS PRESENTADAS**. Conforme al Acta de Presentación y Apertura de ofertas, llevada a cabo el día 02 de noviembre de 2011, las ofertas presentadas fueron las siguientes:

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

César G. Martínez S.
Asistente Licitaciones
U.O.C. SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Nº	OFERENTES / Descripción de Lote	LOTE 1 PC de Escritorio, Disco duro, Lector de grabador de DVD y conector de USB	LOTE 2 Notebook y Netbook	LOTE 3 Tarjeta de Red, Acces Point y Switch	LOTE 4 UPS	LOTE 5 Impresora
1	Tecnología Planificada (Tecnoplan) S.A.	91.000.000-.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Data lab S.A.	No Cotiza	54.100.000-.	No Cotiza	53.000.000-.	No Cotiza
3	DREI Asociados	140.700.000-.	54.500.000-.	165.000.000-.	136.017.600-.	No Cotiza
4	Infocenter S.A.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	58.900.000-.	No Cotiza
5	G y L S.R.L.	91.100.200-.	53.100.000-.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	Promec S.R.L.	No Cotiza	No Cotiza	457.994.000-.	67.920.000-.	76.000.000-.
7	Servicios Informáticos S.R.L.	90.900.000-.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

Los Montos de las Ofertas leídas son en guaranies e incluyen el IVA.

CUARTO: El Comité de Evaluación inicia el análisis de las ofertas de conformidad a los parámetros establecidos en la Sección VII. Anexo I, cuyo resultado se expresa a continuación:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	Tecnologia Planificada (Tecnoplan) S.A.	Data lab S.A.	DREI Asociados	Infocenter S.A.	G y L S.R.L.	Promec S.R.L.	Servicios Informáticos S.R.L.
a) Formulario de Oferta: el formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Formulario de Lista de Precios: debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta: documento original.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	-	-	-	-	-	-	-
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	*Cumple	*Cumple	Cumple	*Cumple

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

César G. Martínez S.
Asistente Licitaciones
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Obs: * las documentaciones figuran el SIPE.

Nota:

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS". Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de subasta a la baja electrónica, deberán estar inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
En este caso la Constancia deberá ser presentada en formato original, debidamente firmada por el oferente o su representante legal. La omisión o falta de firma del oferente o su representante legal en la Constancia del SIPE, no será subsanable con posterioridad al acto de presentación y apertura de ofertas, considerándose una omisión de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el *Artículo 3º de la Resolución Nº 1915/2011* de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Observaciones:

1. El Comité de Evaluación ha requerido por **Nota S.L N° 344** de fecha 14 de noviembre de 2011, a la firma **DREI S.R.L.**, la presentación de documentaciones que fueron omitidas en su oferta:

En el Lote 3 – Tarjeta de red inalámbrica. Access point y switch;

- Presentar Carta de Autorización del Fabricante o distribuidor local debidamente autorizado por el fabricante que permita al oferente presentar oferta.

- Presentar documentos que demuestren que cuenta con Centros Autorizados de Servicios (CAS) en el país y deben ser mencionados en la misma.

- Descripción técnica detallada y explicita de los equipos ofertados, de tal suerte que los mismos sean corroborables vía internet o por catálogos que el oferente deba proveer.

- Constancia emitida por el fabricante, certificado que los equipos son nuevos y de fabricación no anterior al año 2010 y que garantizan por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.

El plazo previsto para la presentación de lo solicitado fue de 24hs a partir de la recepción de la notificación de solicitud, que se hizo efectiva en fecha 16 de noviembre de 2011, y el plazo concluyo en fecha 17 de noviembre de 2011.

Concluido el plazo mencionado, se constató que la firma no presentó las documentaciones solicitadas, por lo cual no ha cumplido con lo solicitado.

Abog. Fabiola Yaro
Asesoría Jurídica
SENASA

César G. Martínez S.
Asistente Licitaciones
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances, a fin de determinar si éstas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones:

- **Tecnoplan S.A.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **DATA LAB**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **INFOCENTER S.A.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **G Y L S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **PROMEC S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

SEXTO: COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno.

El detalle de los precios unitarios se halla expuesto en el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente informe.

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

César G. Martínez S.
Asistente Licitaciones
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

SEPTIMO: El sistema de adjudicación adoptado para la presente licitación es por LOTES separados, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.

SÉPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

A fin de dar cumplimiento a la Circular D.O.C. Nº 01/2011 "Verificar si la empresa a ser adjudicada se encuentra habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Articulo 40, Inciso d); se deja constancia que ninguna de las empresas evaluadas se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contar con los organismos, entidades y municipalidades".

Prosiguiendo con la evaluación, se selecciona la oferta más baja de cada lote para su verificación detallada, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Las ofertas evaluadas como las más bajas corresponden a las firmas:

Lote 1 – PC de Escritorio, Disco Duro, Lector Grabador de DVD y Conector de USB

OFERENTE: SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L.
VALOR OFERTADO PARA EL LOTE 1: GS.90.900.000. (Guaraníes noventa millones novecientos mil)

Se toma la oferta evaluada como la más baja, correspondiente a la firma **Servicios Informáticos S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda la adjudicación.

Lote 2 – Notebook y Netbook

OFERENTE: G Y L S.R.L.
VALOR OFERTADO PARA EL LOTE 2: GS. 53.100.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones cien mil)

Se toma La oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **G Y L S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda su adjudicación.

Abog. Fabiola Ver
Asesoría Jurídica
SENASA

Cesar G. Martínez S.
Asistente Licitaciones
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Lote 3 – Tarjetas de Red, Acces Point y Switch

OFERENTE: PROMEC S.R.L.
VALOR OFERTADO PARA EL LOTE 3: GS.457.994.000-. (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil)

Se toma la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **NO CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyos datos se encuentran en el Anexo de las especificaciones técnicas que forman parte de la presente acta por lo que se recomienda evaluar la segunda oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **PROMEC S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda su adjudicación.

Lote 4 – UPS

OFERENTE: PROMEC S.R.L.
VALOR OFERTADO PARA EL LOTE 4: GS.67.920.000-. (Guaraníes sesenta y siete millones novecientos veinte mil)

Las firmas **DATA LAB S.A. e INFOCENTER S.A.** presentan la primera y la segunda mejor oferta como la más baja. Se observa que las ofertas **NO CUMPLEN** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyos datos se encuentran en el Anexo de las especificaciones técnicas que forman parte de la presente acta por lo que se recomienda evaluar la tercera oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **PROMEC S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda su adjudicación.

Lote 5 – Impresora

OFERENTE: PROMEC S.R.L.
VALOR OFERTADO PARA EL LOTE 4: GS.76.000.000-. (Guaraníes sesenta y seis millones)

Se toma la única oferta evaluada provisoriamente, correspondiente a la firma **PROMEC S.R.L.** a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la oferta **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda su adjudicación.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha seleccionado las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y las ofertas evaluadas como las más bajas, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Abog. Fabiola Ver
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

OFERENTE: Servicios Informáticos S.R.L.

LOTE Nº 1 PC de Escritorio, Disco Duro, Lector Gravador de DVD y Conector de USB

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA incluido	*Precio Total - IVA incluido*
1-	Computadoras personales (PC) de Escritorio	20	4.413.250	88.265.000
2-	Disco duro externo USB	2	580.000	1.160.000
3-	Lector grabador DVD externo	2	182.500	365.000
4-	Conector USB	50	22.200	1.110.000
Total Guaraníes				**90.900.000-.**

Total Guaraníes: Noventa y nueve millones novecientos mil –IVA incluido.----------

OFERENTE: G Y L S.R.L.

LOTE Nº 2 Notebook y Netbook

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA incluido	*Precio Total - IVA incluido*
1-	Notebook	3	11.994.000	35.982.000
2-	Netbook	4	4.279.500	17.118.000
Total Guaraníes				**53.100.000-.**

Total Guaraníes: cincuenta y tres millones cien mil –IVA incluido.----------

OFERENTE: PROMEC S.R.L.

LOTE Nº 3 Tarjetas de Red, Acces Point y Switch

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA incluido	*Precio Total - IVA incluido*
1-	Tarjeta de Red Inalambrica	80	1.465.000	117.200.000
2-	Acces Point WIFI	18	9.383.000	168.894.000
3-	Switch	5	34.380.000	171.900.000
Total Guaraníes				**457.994.000-.**

Total Guaraníes: cuatrocientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil –IVA incluido.--

OFERENTE: PROMEC S.R.L.

LOTE Nº 4 UPS

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA incluido	*Precio Total - IVA incluido*
1-	Unidad de Suministro de Energia (UPS) - 10 KVA	1	31.600.000	31.600.000
2-	Unidad de Suministro de Energia (UPS) - 1000 VA	80	454.000	36.320.000
Total Guaraníes				**67.920.000-.**

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Total Guaraníes: sesenta y siete millones novecientos veinte mil –IVA incluido.----------

OFERENTE: PROMEC S.R.L.

LOTE Nº 5 Impresora

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA incluido	*Precio Total - IVA incluido*
1-	Impresora multifunción laser	10	7.600.000	76.000.000
	Total Guaraníes			**76.000.000-.**

Total Guaraníes: setenta y seis millones–IVA incluido.----------

El total recomendado para la Adjudicación en la Licitación Publica Nacional es de **GUARANÍES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL (GS. 745.914.000.- IVA INCLUIDO).**

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Representante de la Asesora Jurídica

Lic. Diego Rivero
Representante de la Dirección General

Sr. César G. Martínez
Representante del Dpto de D.C.A

Lic. Mabel Alfonso
Representante de la D.A.F.

Sr. Alberto Cabrera.
Representante de la Unidad de Apoyo Informático

C O M I T E D E E V A L U A C I Ó N